

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

203 *Resolución de 27 de diciembre de 2024, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 167, de 21 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Quince plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lluçmajor, 27 de diciembre de 2024.—La Alcaldesa, María Francisca Lascolas Rosselló.